

**CERTIFICADO DEL RESULTADO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

D. Antonio Manuel Mesa Cruz, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla),

**CERTIFICO**

Que el Acuerdo del Pleno de fecha 30 de julio de 2020, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de crédito del Presupuesto en vigor en la modalidad de crédito extraordinario, financiado mediante anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones del Presupuesto vigente no comprometidas para la instalación de Sistema de video cámaras para la vigilancia del tráfico del Municipio de Lantejuela, ha permanecido expuesto al público por plazo de quince días, mediante anuncio en el tablón de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 185, de fecha 10 de agosto de 2020, sin que durante dicho plazo se haya presentado reclamación alguna.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, expido el presente de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

VºBº ALCALDE

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Juan Lora Martin.

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	eYXbnpOyIMrvp1GJOUAEFg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Juan Lora Martin	Firmado	01/09/2020 10:26:11
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	01/09/2020 10:25:31
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eYXbnpOyIMrvp1GJOUAEFg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/eYXbnpOyIMrvp1GJOUAEFg==</a>		

